

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE DEFENSA**

**3530** *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, por el que se notifica mediante su publicación la iniciación de expedientes de reintegro de Pagos Indebidos, instruidos por la dicha Jefatura de Intendencia.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se hace pública la notificación de la Resolución recaída en el expediente de reclamación de Pago Indebido que a continuación se relaciona, que obra en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, a la persona y cuantía a reclamar reseñada, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Las cuantías reclamadas corresponden a los haberes percibidos indebidamente por los interesados relacionados, como consecuencia de que causaron baja en el Ejército de Tierra y le fueron abonadas nóminas en periodos posteriores a su baja.

El reintegro del Pago Indebido, que pone fin al expediente, puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro en la cuenta 0182/2370/49/0203973934.

De acuerdo con los artículos 84,1 y 84,2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, los interesados disponen de quince días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que se estime pertinentes ante el Instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38,4 del citado texto legal.

Los expedientes relacionados se encuentran a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, en Paseo Reina Cristina 3 (28014 Madrid).

**RELACIÓN DEL PERSONAL**

Nº EXP.	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	IMPORTE RECLAMADO
107-12-T	45.301.932-M	HASSAN MOHAMED MIMUN	31,42 €
6-13-T	48.327.961-Q	DAVID R. DOMINGUEZ FENOY	28,51 €
25-13-T	X-6.600.679-R	JONATHAN FRANCO GUIRALDO	21.469,11€
30-13-T	78.762.175-D	DIEGO FCO. REA RIVERA	116,96€
34-13-T	12.337.297-M	TOMAS RODRIGUEZ HERRANZ	140,02€

Madrid, 16 de enero de 2014.- El Coronel Jefe, José Antonio Longás Lambán.

**ID: A140002114-1**